

## Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 54 Lunes, 20 de marzo de 2023 Pág. 28

# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

### **CONSEJERÍA DE SANIDAD**

ORDEN SAN/324/2023, de 3 de marzo, por la que se modifica la Orden SAN/1828/2022, de 12 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Celador/a del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/1828/2022, de 12 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, de 22 de diciembre, nombra en su Anexo V a los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente).

Como consecuencia de las abstenciones y nuevas designaciones del secretario/a (titular y suplente) y de los vocales suplentes de la administración, esta Consejería, en virtud de las atribuciones conferidas

#### **RESUELVE:**

Modificar la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/1828/2022, de 12 de diciembre, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Celador/a, del Servicio de Salud de Castilla y León, realizando lo siguiente:

Dejar sin efecto el siguiente nombramiento:

TRIBUNAL TITULAR:

Secretario: D. Florentino Tejeiro Bermejo

TRIBUNAL SUPLENTE:

Vocal de la Administración: D. Ricardo Tejedor Vicente

Vocal de la Administración: Da Teresa Jiménez Santos

Secretaria: Da Rosa Díez Martín

Nombrar en su sustitución a:

TRIBUNAL TITULAR:

Secretaria: Da. Marina Sánchez Carpio

CV: BOCYL-D-20032023-6



## Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 54 Lunes, 20 de marzo de 2023 Pág. 29

#### TRIBUNAL SUPLENTE:

Vocal de la Administración: D.ª Regina Gómez-Madurga Polo

Vocal de la Administración: D.ª Inmaculada Paniagua Ramos

Secretaria: D.ª María Sánchez García

Valladolid, 3 de marzo de 2023.

El Consejero de Sanidad, Fdo.: ALEJANDRO VÁZQUEZ RAMOS

http://B.O.C. y L..jcyl.es D.L.: BU 10-1979–ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-20032023-6